
**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL MASTER UNIVERSITARIO EN
DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**

Denominación del Máster	DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Coordinadora	M ^a CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ

Asistentes:

CAM

- Dra. M^a Carmen Hidalgo Rodríguez (Coordinadora)
- Dra. Sara Blancas Álvarez (Secretaria)
- Dr. Sergio García Sánchez
- Dra. Mar Garrido Román
- Dr. Jesús Pertíñez López
- Sofia Benalli (Representante de alumnos)

Claustro:

- Dra. Concepción Alonso Valdivieso
- Dr. Nacho Belda Mercado
- Dr. Francisco Caballero Rodríguez
- Dr. José Miguel Fuentes
- Dra. Ana García López
- Dra. Gloria Lapeña Gallego

Siendo las 10:00 horas del viernes 28 de mayo de 2021, se reúne el Claustro de Profesores y la representante de alumnos del Máster Universitario en DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL, en modalidad online por videollamada (enlace: <https://meet.google.com/hzz-xxqm-riq>) para tratar los siguientes temas:

1. Aprobación de las actas anteriores (se adjuntan).
2. Informe de la coordinadora.
3. Aprobación del calendario para el próximo curso académico 2021-2022.
4. Aprobación de fechas clave para el curso académico 2021-2022: Entrega de trabajos finales de asignatura, convocatorias TFM, presentación de proyectos...
5. Elección de comisión de valoración de los proyectos de TFM.
6. Actualización de coordinadores de asignaturas.
7. Actualización de guías docentes: fechas clave para entrega y revisión por la CAM.
8. Revisión y ajuste, si procede, de la normativa interna de Trabajos Fin de Máster.
9. Exposición del máster de trabajo de alumnos.
10. Fechas clave para la recogida de actas de coordinación del curso 2020-21.
11. Ruegos y preguntas.



PUNTO 1: Aprobación de las actas anteriores (se adjuntan)

Se aprueban por asentimiento.

PUNTO 2: Informe de la coordinadora

El Máster de Dibujo cuenta con una nueva profesora, Rosario Velasco Aranda, tras haber recibido el comunicado de la EIP donde se acepta la inclusión de esta profesora en el Máster para impartir un crédito en la asignatura Dibujo de patrimonio e ilustración científica.

Trabajos Fin de Máster

El acto de defensa de TFM será presencial en las siguientes condiciones:

- Aforo limitado de la Sala de Grados: 13 alumnos (el que va a hacer la defensa más 12 asistentes), más los tres miembros del tribunal.
- Disponer en la sala de hidrogel para las manos, spray desinfectante y papel para limpiar los asientos (a disposición de los usuarios).
- Mantener ventilada la sala de manera continuada.

Actas del TFM: Aunque la defensa del TFM es presencial, las actas siguen los mismos cauces que el curso pasado (online). Las preactas serán suministradas a cada una de las comisiones unos días antes. Se describe el proceso a seguir:

-La Comisión evaluadora cumplimentará el preacta, que requerirá de una única firma digital de la FNMT (la del presidente o la del secretario). Para firmar debe utilizarse la Sede Electrónica: <https://sede.ugr.es/>

-Una copia de ese preacta firmada se debe enviar a la EIP y a la coordinadora. El correo del funcionario que las está recibiendo es rlanz@ugr.es (Ricardo Lanz)

-La cumplimentación y firma del Acta del TFM se realiza por la coordinadora como cualquier otra acta con la única particularidad de que hay que introducir además de la calificación la fecha de defensa.

El profesor Francisco Caballero manifiesta que tiene problemas para firmar documentos pdf en la Sede Electrónica de la UGR debido a que solo se admiten pdf optimizados, y su software no genera este tipo de documentos. Solicita que se transmita a la EIP la necesidad de proveer de programas adecuados al profesorado. Muchos profesores están usando un recurso de conversión online, pero esto tiene el inconveniente de que deja rastro del documento subido en internet.



Entrega de actas

Se recuerda que las actas deben entregarse cuando se termina la asignatura (una vez terminado el periodo de revisión de evaluación de 10 días), y no es recomendable apurar las fechas límite de entrega de actas.

Convocatoria Extraordinaria

Se propone fijar un día único para la convocatoria extraordinaria de todas las asignaturas (excepto TFM): el 2 o 3 de septiembre de 2021. Se acuerda el 2 de septiembre 2021 como fecha de convocatoria extraordinaria.

Así mismo, se recuerda que cada profesor/a debe realizar la convocatoria de su asignatura y enviársela a la coordinadora durante el mes de junio para subirla a la web y hacerla pública. Independientemente de que el profesor distribuya la misma por los cauces que vea oportunos.

PUNTO 3: Aprobación del calendario para el próximo curso académico 2021-2022.

La coordinadora muestra el calendario propuesto, en el que se han recogido las solicitudes de ajustes presentadas por el profesorado. Se adjunta calendario a este acta.

Para el curso 2021/2022 la Escuela de Posgrado ha retrasado las fechas límite de entrega de las Actas, que son también recogidas en el calendario. Pero esto es un plazo máximo que intenta abarcar todas casuísticas que se dan en los másteres. Para la entrega de actas se atenderá a los especificado anteriormente.

A continuación los profesores intervienen completando la información recogida en el calendario con las fechas de entrega de los trabajos finales de asignatura. Estos datos se pueden consultar en el calendario adjunto.

Se aprueba el calendario para el curso 2021/2022.

PUNTO 4: Aprobación de fechas clave para el curso académico 2021-2022: Entrega de trabajos finales de asignatura, convocatorias TFM, presentación de proyectos...

Se aprueban las siguientes fechas:

- Inauguración del curso: 8 de octubre de 2021.
- Presentación de los proyectos de TFM: 20 de abril.
- Entrega de los TFM convocatoria especial y alumnos de Doble: 7 de febrero de 2022.



- Defensa de los TFM convocatoria especial y alumnos de Doble: 7 de febrero de 2022.
- Entrega de los TFM convocatoria ordinaria: 20 de junio de 2022
- Defensa de los TFM convocatoria ordinaria: 27 y 28 de junio de 2022.
- Entrega de los TFM convocatoria extraordinaria: 6 de septiembre de 2022
- Defensa de los TFM convocatoria extraordinaria: 15 y 16 de septiembre de 2022 (si fuera necesario utilizar algún día más se añadirá el 14 de septiembre).

PUNTO 5: Elección de comisión de valoración de los proyectos de TFM.

Se procede a elegir la comisión que valorará los proyectos de TFM en el mes de abril. Siguiendo la normativa interna, se propone que actúen profesores que no hayan actuado antes o que actuaron mucho tiempo atrás. Se recuerda las comisiones de años anteriores:

Curso 2019/2020:

- Asunción Jódar Miñarro
- Nacho Belda Mercado
- Isidro López-Aparicio Pérez

Curso 2020/2021:

- M^a Carmen Hidalgo Rodríguez
- Concepción Alonso Valdivieso
- M^a José de Córdoba Serrano

Así, se propone la siguiente comisión evaluadora de TFM para el **curso 2021/2022** donde cada uno de los profesores se ha ofrecido de forma voluntaria:

- **Sergio García Sánchez**
- **M^a Garrido Román**
- **Gloria Lapeña Gallego**

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 6: Actualización de coordinadores de asignaturas.

IMAGEN DIGITAL:

- Nacho Belda Mercado

DIBUJO DE PATRIMONIO E ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA:

- Asunción Jódar Miñarro

PRÁCTICA ARTÍSTICA:

- Isidro López-Aparicio Pérez



PUNTO 7: Actualización de guías docentes: fechas clave para entrega y revisión por la CAM.

La coordinadora propone que la actualización de las guías docentes se realice como todos los años, ya que de momento no hay nuevas normas o instrucciones desde la Escuela de Posgrado.

Las guías docentes deben estar actualizadas durante el mes de junio de 2021, para que se puedan publicar en la web y ser accesibles para los alumnos que se preinscriben en la segunda fase. Se acuerda la fecha del **21 de junio** de 2021 como fecha tope para la actualización de las guías y su envío a la coordinadora. A partir de esa fecha se reunirá a la CAM para su revisión.

PUNTO 8: Revisión y ajuste, si procede, de la normativa interna de Trabajos Fin de Máster.

La coordinadora expone que, antes de la situación provocada por el Covid-19, para la defensa del TFM se hacía una entrega en papel y otra digital. Tras el Covid-19 la entrega de los TFM se ha adaptado y se ha eliminado la entrega en papel.

La coordinadora propone para las entregas de junio y septiembre del presente curso que se mantenga el mismo formato de entrega, **una sola copia en pdf**, se suprime la copia en papel. Por otro lado, se propone también que esta norma se mantenga en los años posteriores, independientemente del escenario académico en el que nos encontremos.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9: Exposición del máster de trabajo de alumnos.

Los alumnos siguen interesados en la realización de una exposición donde se muestren los trabajos realizados durante el Máster.

La coordinadora indica que apoyaría su realización, pero que tiene dificultades para encontrar una sala disponible debido a la situación actual. La profesora Ana García comenta que la sala del Palacio del Almirante podría ser un buen espacio, y que además abren los fines de semana.

La coordinadora comenta que para poder preparar la exposición es muy importante contar con la colaboración de los alumnos. La representante de alumnos confirma que los alumnos están interesados y que no habrá problema con la colaboración. La coordinadora se compromete a contactar con los encargados de la sala para valorar la disponibilidad de la misma.



PUNTO 10: Fechas clave para la recogida de actas de coordinación del curso 2020-21.

La coordinadora recuerda uno de los aspectos del Autoinforme solicitado por la DEVA en cada renovación de la acreditación y, por tanto, un compromiso adquirido por el Máster:

La necesidad de realizar reuniones de coordinación entre profesores de la misma asignatura y asignaturas afines, así como la realización de sus correspondientes actas. Se recuerda que se deben entregar las actas de al menos 2 reuniones realizadas durante el curso. Se suelen entregar en Septiembre, si bien, también se pueden ir recopilando durante estos meses.

PUNTO 11: Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 11:30 hrs. de la fecha arriba indicada se levanta la sesión.

En Granada, a 28 de Mayo de 2021

Fdo. M^a Carmen Hidalgo Rodríguez
Coordinadora Máster en Dibujo: Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual
Universidad de Granada

